

Con la publicación de este nuevo volumen de la serie *Construyendo Ciudadanía*, el Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS) continúa con la reflexión, difusión y divulgación de prácticas participativas de desarrollo local. En este caso, centradas en el ámbito rural y de los movimientos campesinos, donde se están poniendo en marcha formas alternativas de hacer política y economía que nos enseñan que otros mundos son posibles y cuáles podrían ser algunos de los caminos para transitarlos. Todo ello a partir de la participación e implicación de la ciudadanía como mecanismo de transformación social.

Los contenidos del libro se han organizado en dos partes. En la primera encontramos una serie de planteamientos de carácter más teórico y epistemológico, abarcando distintos aspectos sobre los movimientos campesinos, la agroecología, los presupuestos participativos o metodologías y técnicas de investigación y planificación social participativa. En la segunda parte, aterrizamos la teoría en la praxis, poniendo de manifiesto que no estamos teorizando en abstracto. Se presentan casos concretos de experiencias participativas de desarrollo local rural, con sus virtudes y sus defectos, sistematizadas y conceptualizadas. Se trata de prácticas llevadas a cabo tanto en América Latina como en nuestro país y que permiten contrastar distintas maneras de enfocar la lógica de la acción-reflexión-acción en la que nos movemos.



PRÁXIS PARTICIPATIVAS DESDE EL MEDIO RURAL - J. Encina / M^a.A. Ávila / M. Fernández / M. Rosa

**Javier Encina, M^a Ángeles Ávila,
Manuela Fernández y Montse Rosa
(coordinadores)**

PRÁXIS PARTICIPATIVAS DESDE EL MEDIO RURAL



construyendo ciudadanía/6

IEPALA EDITORIAL
CIMAS

EL DESARROLLO RURAL DE LA “OTRA MODERNIDAD”: ELEMENTOS PARA RECAMPESINIZAR LA AGRICULTURA DESDE LA AGROECOLOGÍA

EDUARDO SEVILLA GUZMÁN

Introducción

El presente trabajo constituye una reflexión teórica para mostrar el núcleo central de elementos que pueden extraerse del conjunto de experiencias productivas que, basadas fundamentalmente en formas de agricultura asociativa, pero con un alto grado de pluriactividad, surgen esparciéndose por toda la superficie del planeta pareciéndonos mostrar la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo rural. Cuanto sigue es “mi resultado” del Proyecto de Investigación de la Unión Europea: *The Socio-Economic Impact of Rural Development Policies: Realities and Potentials* (FAIR-CT-4288) en el que, Coordinados por Jan Douwe van der Ploeg, participamos dirigiendo distintos equipos Karlheinz Knickel, de Alemania; Terry K. Marsden, de Gales; Flaminia Ventura, de Italia y Joseph Mannion, de Irlanda junto con el ISEC de España¹. Durante cuatro años desarrollamos una

¹ Las Universidades implicadas y los participantes son los siguientes: El grupo coordinador estaba en la Universidad de Wageningen, Jan Douwe van der Ploeg (coord.), Henk Renting, Dirk Roep, Henk Oostindie y Laurens Voegelzang; el grupo alemán de la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt: Karlheinz Knickel (oord), Burkhard Schaer, Armin Kullmann y Jörg Schramek; el equipo galés coordinado por Terry K. Marsden de la Universidad de Gales compuesto por dos subgrupos: Jo Banks, Nick Parrott y Everard Smith y el del Cheltenham and Gloucester; el grupo

fuerte interacción de trabajo tratando de contribuir a la reformulación que la Unión Europea está realizando respecto a su política de precios y mercados hacia otra, más amplia, presidida por un enfoque de desarrollo rural. El objetivo perseguido pretendía dotar a las prácticas de desarrollo rural existentes en diferentes países europeos de un conjunto de herramientas surgidas de una reflexión obtenida del estudio de sus más relevantes experiencias productivas². En los diferentes seminarios que a lo largo de este período desarrollamos en Perugia, Wageningen, Cardiff, Dublín, y en la propia ciudad de Córdoba, el grupo del ISEC pretendió introducir el enfoque agroecológico tal como lo hemos desarrollado en nuestra interacción con los movimientos sociales rurales de Andalucía (fundamentalmente las Cooperativas Agroecológicas del SOC) y en Latinoamérica. Aunque la experiencia no fue muy exitosa por la dificultad del contexto de protección europeo y la ausencia de un campesinado con un conocimiento del manejo de los recursos naturales, Terry Marsden ha elaborado un propuesta de sumo interés para introducir la Agroecología en Europa que ha quedado plasmada en su reciente libro “The condition of Rural sustainability”³.

Los casos españoles son un claro ejemplo de la emergencia de tales experiencias de desarrollo rural que aparecen en los bordes e intersticios de la

italiano coordinado desde la Universidad de Perugia por Flaminia Ventura e integrado por A.C. Rossi, Rossella Pampanini, y Pierluigi Miloni, con dos subgrupos el coordinado por Mara Miele con Gianluca Brunori, Luciano Iacoponi y Diego Pinucchiu, y el integrado desde el Centro Ricerche Produzioni Animali de Reggio Emilia por Kees de Roest, Alberto Menghi y Eugenio Corradini; el grupo irlandés del University Collage Dublín coordinado por Joseph Mannion y compuesto por James Kinsella, Deirdre O'Connor, James F. Phelan, Mónica Gorman y Susan Wilson y el equipo español coordinado desde el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba (Eduardo Sevilla Guzmán, Antonio Alonso Mielgo, Gloria Guzmán Casado y la participación durante el primer año de Armando Contreras Hernández) e integrado por dos subgrupos: en la Universidad de Vigo por Xavier Simón y Dolores Domínguez, y en la Universidad del País Vasco por José Ramón Mauleón.

² Los objetivos generales fueron: el desarrollo de un análisis comparativo sistemático de las diferentes prácticas de desarrollo rural; la generalización de los resultados hacia el nivel del impacto potencial de la política de desarrollo rural al nivel de la Unión Europea como un todo, y la elaboración de una información específica (sobre el actual y el potencial impacto) que pudiera ayudar a clarificar el debate público y político sobre la nueva política de desarrollo rural en Europa. Un resumen apretado del resultado final de la investigación puede verse en Jan Douwe van der Ploeg, Ann Long y Jo Banks, *Living Countrysides. Rural development Processes in Europe: The State of the Art* (Doetinchem: Elsevier, 2002).

³ Publicado en Assen: Royal Van Gorcum dentro de la colección European Perspectives on Rural Development, 2003.

estructura socioeconómica generada como consecuencia de la implantación del modelo agroindustrial producido por el paradigma de la modernización. Son formas de resistencia, primero, y de enfrentamiento, después a su lógica depredadora de la naturaleza y la sociedad, mediante propuestas alternativas a través de su praxis productiva, intelectual y política de naturaleza medioambiental. Ofrecen, tales experiencias, un elenco de soluciones que permiten el diseño de estrategias productivas en las que aparece el núcleo central de elementos caracterizados en el artículo presentación de esta revista. En un esfuerzo de síntesis los rasgos que permiten hablar de una recampesinización, “avant la lettre” de la agricultura europea son los siguientes: a) endogeneidad; b) generación de redes solidarias a diversos niveles; c) generación de circuitos y mercados alternativos; d) diversificación de la producción y circulación y e) generación de una nueva eficiencia “técnicoambiental” basada en el conocimiento y los métodos de acción participativa de naturaleza local.

Los casos españoles fueron elegidos por mostrar rasgos que se presentaban como constantes en las experiencias productivas con las que venimos trabajando en los últimos diez años (Cf. los 5 proyectos de investigación realizados para las Direcciones Generales V –Medio Ambiente– y VI –Agricultura– de la Unión Europea reseñados en Guzmán, González de Molina y Sevilla-Guzmán, 2000: 529-532) y que se articulan en torno al caso número cuatro sobre generación de mercados alternativos a través de Asociaciones de Productores y Consumidores de Productos Ecológicos de Andalucía, que presentamos en este mismo volumen.

Nuestro trabajo consistió en el acompañamiento de estas experiencias productivas en sus trayectorias de: a) endogeneización productiva a través de procesos de transición de agricultura convencional a formas de manejo de bajos inputs externos; b) diversificación de producciones (incluyendo aquellas “formas productivas” que suponen servicios medioambientales) y mercados para eliminar riesgos sociales y ecológicos; c) generación de redes locales de intercambios productivos en términos de semillas, conocimientos del manejo, y técnicas desarrolladas en finca; d) generación de redes regionales de intercambio para la creación de nuevos circuitos en los que introducir las “formas productivas” anteriormente señaladas y; e) generación de redes globales de intercambio de su “experiencia socioeconómica” respecto a la resistencia al modelo productivo generado por el paradigma de la modernización (Alonso Mielgo et. al., 1997, 200; Guzmán Casado et. al., 1996, 1997 y 2000) De esta dinámica de intercambios surgieron las Aso-

ciaciones de Productores y Consumidores de Productos Ecológicos existentes en la actualidad en todas las provincias andaluzas, así como un proceso de generación de redes de experiencias análogas con el resto del Estado Español.

El resto de los casos incluidos en «el sub-proyecto español» fueron seleccionados por la relevancia de algunas de las características anteriormente señaladas y su posibilidad de diseminación en contextos de potencialidad expansiva por su naturaleza ecológica o social; tales rasgos son los siguientes: a) los servicios medioambientales que podrían generarse como consecuencia de la diseminación de experiencias productivas como las anteriormente señaladas en ecosistemas especialmente frágiles como son la estructura productiva agrosilvopastoril de la Dehesa (caso 2) o el monocultivo del olivar (caso 3), desarrollados en Andalucía; b) la potencialidad de mercado que poseen los productos de calidad vinculados a la identidad histórica de una región, con lo que ello supone de recuperación de formas tradicionales –de naturaleza medioambiental– de manejo, producción, consumo y cultura gastronómicas arraigados a la aptitud ecológica de ecosistemas con fuerte especificidad, desarrollado en el País Vasco. Y, c) el fortalecimiento cultural y económico de comunidades rurales fuertemente erosionadas en sus capitales natural y social por el modelo productivo “modernizador” a través de la recuperación de las formas de manejo tradicionales vinculadas históricamente a la agricultura familiar, con la prevalencia del trabajo de la mujer en sistemas productivos hortícola (caso 1), desarrollado en Galicia.

En las páginas que siguen, basándome en las referidas experiencias productivas, pretendo realizar un proceso de reflexión teórica respecto a la abstracción de los elementos clave del modelo emergente de desarrollo rural alternativo. Para ello, en el contexto teórico generado en los debates del referido Proyecto (Cf. Ploeg et. al., 20002), pretendemos: en primer lugar, desarrollar una esquemática caracterización de la trayectoria histórica seguida por el desarrollo rural, interpretando ésta como un proceso de *descampesinización* como consecuencia de su impacto en la ruptura de los sistemas agrarios tradicionales y la erosión de las matrices socioculturales en que se insertaban.

Pasaremos mas tarde, en segundo lugar, a definir el concepto de campesinado desde una perspectiva agroecológica para mostrar la coincidencia básica entre los elementos que lo definen y aquellos que muestran las nuevas experiencias productivas emergentes, cuyo modelo de desarrollo rural puede ser caracterizado como de recampesinización. En este mismo aparta-

do pretendemos mostrar la pertinencia de la *Agroecología* como *estrategia participativa* para la potenciación y diseminación de dichas experiencias.

En tercer lugar, pretendemos mostrar la naturaleza de la participación: por un lado y de manera esquemática, en cada una de las formas históricas de Desarrollo rural; y por otro, en la multidimensionalidad de niveles, actores y procesos que, desde los casos españoles, aparecen en las experiencias productivas emergentes. Y, junto a ello, evidenciaremos nuevamente la pertinencia de utilizar los métodos y las técnicas agroecológicas, como proceso de acompañamiento. Finalmente, concluiremos con un esquemático intento de teorización respecto a la naturaleza de la agricultura en cada una de las formas históricas de desarrollo rural haciendo énfasis en las características del manejo de los recursos naturales que puede abstraerse de las “experiencias productivas emergentes” que insinúan la aparición de “otra modernidad”, de naturaleza medioambiental (Leff, 1998). Y ello, a la luz de los numerosos casos de análoga naturaleza que surgen a lo largo de Latinoamérica.

Una interpretación agroecológica de las formas históricas de desarrollo rural

Durante una buena parte del siglo XIX y hasta entrado el XX se fue configurando como hegemónico el modelo productivo urbano-industrial cuya lógica, de mover personas allá donde se concentraba el capital, fue consolidando una estructura de poder que situaba al campo y las comunidades rurales en una posición cada vez mas marginada y dependiente frente a las ciudades que vieron incrementado su poder con la hegemonía industrial (Fernández Durán, 1993). Los desequilibrios así generados trataron de mitigarse con políticas encaminadas a elevar el nivel de vida de la gente del campo definiéndose éstas como de Desarrollo rural (Long, 1978).

En otro lugar hemos interpretado la trayectoria histórica del desarrollo rural como el paso de la “cuestión agraria” a la “cuestión medioambiental” (E. Sevilla Guzmán and G. Woodgate, 1997). El debate sobre la “cuestión agraria” planteaba cual debería ser la naturaleza del manejo de los recursos naturales y, por tanto, el papel del campesinado en el proceso histórico. Dicho debate quedó cerrado a finales del siglo XIX ante el consenso tanto del pensamiento liberal como del marxismo al redefinir a la agricultura como una rama de la industria y relegar al campesinado a la posición de

residuo anacrónico que, ineluctablemente, habría de ser sacrificado en los altares de la modernidad (S.Giner and E. Sevilla Guzmán, 1980).

No obstante, la implementación política, a nivel global, de este debate tuvo lugar por medio de la introducción masiva de semillas de alto rendimiento vinculadas a paquetes de agrotóxicos, dentro del proceso que convino en denominarse “revolución verde”; su instrumentalización práctica puede ser interpretada como *la primera forma histórica del desarrollo rural: el desarrollo comunitario*. Ello es así, si aceptamos como “definición operativa” de desarrollo rural la esbozada más arriba: elevar el nivel de vida de la población rural ante la desorganización social y la pérdida de diversidad sociocultural generada por el avance del modelo productivo urbanoindustrial. En efecto, el conjunto de acciones para satisfacer las necesidades básicas de la población en materia educativa, sanitaria y de mejora de infraestructuras constituían claramente actividades de desarrollo rural, aunque su objetivo último fuera la generación de un proceso de mercantilización creciente de sus estructuras productivas agrarias, pretendiendo con ello incrementar la productividad de la agricultura (P.W. Preston, 1985; Hulme and Turner, 1990).

Desde una perspectiva agroecológica la revolución verde, y por tanto el Desarrollo comunitario, como primera forma histórica de Desarrollo Rural, puede interpretarse como la última fase de un proceso masivo de *descampesinización*. En efecto si aceptamos la definición de campesinado que propone la Agroecología -sobre la que volveremos mas tarde- como una *forma de manejo de los recursos naturales* que allá donde no ha recibido presiones expúreas ha mantenido los mecanismos de reproducción biótica de los ecosistemas que artificializaba (Altieri, 1991), habremos de concluir que ésta ha mantenido históricamente la sustentabilidad ecológica (Gliessman, 1978 y 1989; E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina, 1993). Sin embargo ello solo pudo ser así, porque el manejo de los recursos naturales estaba inserto en matrices socioculturales que preservaban tal epistemología conservacionista (Toledo, 1989 y 1993).

El proceso de *descampesinización*, empero, tiene raíces más profundas vinculadas: por un lado, a depredación sociocultural sufrida por los llamados “pueblos sin historia” y al “imperialismo ecológico” desplegado por la identidad sociocultural occidental (Wolf, 1982; Crosby, 1986). Y, por otro lado, a la idea de *naturaleza* acuñada por la Ilustración, primero, y por el Liberalismo histórico, después, de que ésta, la *naturaleza*, constituye algo separado del hombre y susceptible de ser dominada por él, a través de la razón, pudiendo ser reducida a la condición de mero factor productivo sus-

ceptible de privatización, mercantilización y cientifización (Ploeg, 1993; E. Sevilla Guzmán y G. Ottmann, 1999; y Guzmán et. al., 2000). Así, para finales de la década de los 40 ya se había producido, en el denominado “primer mundo” o “centro de la economía mundo”, la implantación hegemónica de un modo industrial de uso de los recursos naturales (Gadgil and Guha, 1992) en el que los mecanismos de reproducción biótica de los mismos podían ser forzados según las exigencias del mercado ya que “la ciencia, podría, a través del capital, sustituir los elementos deteriorados por capital (Martinez Alier; 1994). Faltaba, pues concluir el proceso en el resto del mundo; tarea que, en buena medida, llevó a cabo el Desarrollo Comunitario en su acompañamiento a la Revolución Verde; primero, y en su despliegue por la “periferia del centro”, después, incluyendo aquí las zonas rurales europeas no intensificadas todavía por la agricultura industrializada.

En este contexto, la *primera forma histórica de Desarrollo Rural* puede ser definida como una estrategia vinculada a las acciones agronómicas de extensión que pretendía generar formas autogestionarias de acción social colectiva para conseguir: a) la aceptación de estilos de agricultura industrializada por parte de la población local; b) incrementar el nivel de vida de la población o en los casos extremos satisfacer sus necesidades básicas; y, c) construir mecanismos de organización comunitaria para obtener la participación local en la maquinaria modernizadora de la administración estatal para transferir tecnologías externas y homogeneizar así el manejo de los recursos naturales, tornando con ello su naturaleza en industrial.

Esto supuso, respecto al manejo de los recursos naturales, que, la fertilidad natural del suelo y su consideración como algo vivo fuera sustituida por su utilización como un soporte inerte alimentado por química de síntesis. El aire y el agua dejaron de ser un contexto interrelacional con otros seres cuyas funciones podrían utilizarse, a modo de control sistémico, en la producción de bienes para el acceso a los medios de vida para transformarse definitivamente en meros insumos productivos cuyos ciclos y procesos naturales podrían ser forzados, hasta obtener un máximo rendimiento, según las demandas del mercado, sin considerar el grado de reversibilidad del deterioro causado por dicho forzamiento. Y, finalmente que la biodiversidad fuera obviada, despreciándose el proceso de coevolución que la había generado (V. Shiva, 1996; G. Guzmán et all, 2000: 40-60).

Peter Rooset ha analizado en forma lúcida y esquemática los resultados de esta primera forma histórica de desarrollo rural de la siguiente manera: “en primer lugar el permiso para que la tierra de cultivo sea comprada y

venta como bienes de consumo y sea permitida la acumulación de áreas por unos pocos...; en segundo lugar, la carencia de capacidad de negociación por los agricultores familiares y los trabajadores del campo ante los productores e intermediarios, recibiendo cada vez una parte menos de las ganancias del campo; y finalmente, la degradación de los suelos, la generación de nuevas plagas, malezas y enfermedades por las tecnologías dominantes destruyendo las bases de la producción futura y tornando cada vez más difícil y costoso el mantenimiento de las cosechas” (P. Rooset, 1998).

Resumiendo, la implementación de la revolución verde, a través del “desarrollo comunitario” como primera forma histórica del desarrollo rural supuso para el llamado “tercer mundo” la sustitución masiva de los terrenos comunales por la propiedad privada superconcentrada y el desalojo generalizado de formas sociales de agricultura familiar por latifundios agroindustriales. Y para ambos, centro y periferia, la sustitución definitiva de los ciclos cerrados de energía y materiales del manejo campesino por la utilización masiva de insumos externos procedentes de las multinacionales a través de los bancos especuladores.

El imparable avance del modelo productivo agroindustrial había generado tan fuertes desequilibrios rural-urbanos que las políticas de desarrollo rural se mostraron imprescindibles para mitigar los costes sociales que exigía la instauración de la modernidad. Es así como en la mitad de los años sesenta se inician múltiples actividades intentando mejorar el nivel de vida de la población rural surgiendo la *forma histórica* que hemos denominado como Desarrollo Rural Integrado (DRI a partir de aquí), para hacer justicia al apellidado más conocido con el que se calificaba a tales acciones. En Europa las denominaciones de estas acciones fueron de *armónico* (buscando un equilibrio intersectorial); *integrado*, propiamente dicho (potenciando la agricultura a tiempo parcial, después calificada como pluriactividad); y *ecodesarrollo* (introduciendo el objetivo de evitar la degradación medioambiental), el cual tuvo una amplia difusión posterior en Latinoamérica donde adquirió prevalentemente las denominaciones de *autocentrado* (pretendiendo romper las formas de dependencia externa), *endógeno* (potenciando lo local), y *local* (movilizando a las poblaciones implicadas).

En un interesante trabajo de Miren Etxezarreta, ésta presenta una recopilación de los estudios más significativos de desarrollo rural integrado de los que la autora obtiene una valiosa conceptualización del tema en los siguientes términos:

“El Desarrollo Rural Integrado consiste esencialmente en potenciar esquemas de desarrollo en el ámbito rural

que tienen como objetivo la mejora del nivel de vida de la población del área implicada y no el crecimiento económico indiscriminado de un país. Para ello, se estimula el establecimiento de esquemas de actividad económica de base territorial, descentralizados y con un fuerte componente de decisión local, que movilice a la población en la prosecución de su bienestar mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales. Se considera este método más adecuado para lograr el objetivo propuesto que la utilización de tecnología y recursos que provienen del exterior, para los que se propugna una fuerte adaptación a las situaciones y necesidades locales. Se postula una integración de las facetas materiales, sociales y personales de la comunidad local, que estimule una mayor participación social y la consecución de la dignidad de sus habitantes, así como la articulación de estas comunidades con la sociedad en general de una manera más armónica y equitativa” (Etxezarreta, 1988:80-1).

Con respecto al núcleo central de problemas que se pretende abordar desde la aplicación de los esquemas del DRI, hemos de señalar que estos responden principalmente a la necesidad de establecer una mayor flexibilidad productiva y del empleo, tanto desde una perspectiva espacial, como de distribución de la población. No obstante, los objetivos que pretende cubrir el DRI vienen determinados por una diversidad de problemas que han sido abordados desde distintos enfoques. Básicamente estos problemas son: a) el paro estructural generado por la incapacidad de absorber la mano de obra procedente del sector agrario por parte de la industria en las áreas urbanas; b) los fuertes desequilibrios regionales generados por el desarrollo regional entre áreas urbanas/rurales, de forma general, y específicamente entre las zonas de alta productividad agrícola, incorporadas al proceso global de desarrollo capitalista, y aquellas otras descolgadas del sistema; c) en íntima relación con el punto anterior, hay que mencionar los desequilibrios demográficos ocasionados por el éxodo rural hacia las zonas industrializadas y que en el caso de ciertas áreas marginales ha llegado a provocar su despoblamiento; d) por último, los teóricos del DRI establecen un fuerte debate en torno a la cuestión de la planificación y gestión de este tipo acciones. Si bien todos ellos participaban de la idea de incorporar a la población

implicada en la toma de decisiones, no estaban, sin embargo, de acuerdo en el papel que el Estado debe tener en estos procesos.

Por último, hay que destacar la diferencia de objetivos que las estrategias del DRI se plantean en su aplicación al “primer mundo”, con respecto a los programas iniciales desarrollados en los países “pobres”. Como ya hemos comentado anteriormente, en este último caso el objetivo principal de los programas de Desarrollo comunitario, primero, y de las acciones de DRI, después, era cubrir las necesidades básicas y paliar la situación de malnutrición de la población. Sin embargo, en la versión ultimada del DRI para los países “desarrollados”, el objetivo primordial es abordar el paro y reactivar social y económicamente áreas con un fuerte declive. La estrategia para ello es, como hemos visto, fomentar la pluriactividad económica; partiendo de la premisa de que las áreas deprimidas no pueden competir con los sistemas agrarios modernizados, y bajo el argumento de que tradicionalmente las comunidades rurales han mantenido una estructura económica diversificada; en base a esta premisa, se fomentará el establecimiento de nuevas actividades que están provocando la terciarización de las economías rurales empobrecidas. La mayoría de las acciones de DRI van encaminadas a desarrollar el turismo rural de estas áreas; sin tener en cuenta la vocación agraria de la mismas y obviando que, incluso la realización de actividades turísticas, aprovechando la calidad del paisaje de las mismas, debería suponer el mantenimiento de los sistemas agrarios tradicionales que han dado forma a ese paisaje y lo han conservado históricamente.

Aunque nuestra interpretación de la trayectoria histórica del Desarrollo Rural, como *proceso de descampesinización*, se centra en Europa, las pautas genéricas de su despliegue son aplicables al resto del mundo: el DRI supuso un ajuste necesario para la expansión del modo industrial de uso de los recursos naturales, para la recomposición de los espacios rurales en, por un lado, pequeños “focos altamente productivos y modernos”; y por otro, en grandes espacios “atrasados” en los que se buscaba actividades no agrarias para generar renta, ya que el proceso modernizador no aceptaba sus condiciones naturales para implementar su agricultura, la cual, no obstante, se iba introduciendo como un mecanismo erosionador del conocimiento local que transformaba en invisibles los estilos de manejo no industrializados.

En general el DRI fue un mecanismo “expropiador de los agricultores” en la búsqueda de soluciones para mejorar su acceso a los medios de vida. Por ello no es de extrañar que el conjunto de experiencias alternativas de

desarrollo rural emergentes en toda Europa “avant la lettre” pretendan recuperar los rasgos básicos de la agricultura tradicional que aparecen en el reservorio socioeconómico y éticoproductivo del campesinado que se resiste, a través de mecanismos difíciles de entender por la lógica del lucro (James C. Scott, 1985) a la modernización urbanoindustrial del campo. En este sentido el comportamiento de los agricultores europeos a la trayectoria seguida por el desarrollo rural evidencia una resistencia a las políticas institucionales de modernización hasta ahora seguidas por la UE donde la actividad económica del campo debe descansar fundamentalmente en actividades ajenas a la agricultura.

El cuadro siguiente muestra la cronología del desarrollo rural institucional, así como la importancia de la agricultura en su trayectoria histórica.

La agricultura en las formas históricas de Desarrollo Rural (en décadas)

Forma histórica	U.S.A.	Resto Norte	Sur	Implicación de la agricultura
Comunitario	20-30	60-70	40-60	***
Integrado	50-60	70-80	60-80	**
Sostenible	90	90	90	*

A partir de los años ochenta la articulación transnacional de los estados, a través de sus organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio, preferentemente) adoptan como etiqueta la “sostenibilidad” promoviendo por todo el mundo el mismo tipo de acciones que hasta entonces se venían realizando pero con un barniz ecologista de preservación de los recursos naturales: aparece así la *forma histórica de Desarrollo Rural Sostenible* (a partir de ahora DRS). El concepto de desarrollo sostenible implementado oficialmente por los organismos internacionales es el resultado de la interacción entre, por un lado, el que hacer científico y, por otro, las presiones de los centros de poder de la sociedad, que utilizan éste para legitimar sus formas de dominación. No es este lugar para escrutar su gestación teórica (A. Alonso Mielgo y E. Sevilla Guzmán; 1995 y 1999) mediante un proceso de elaboración científico-institucional, donde las conceptualizaciones iniciales y los razo-

namientos empíricos quedaban subordinados a las presiones de los Estados, que de manera hegemónica rigieron tal proceso. (Daly, 1994). Baste decir que el desarrollo sostenible responde al falso discurso ecologista diseñado por los organismos internacionales, a través de una construcción teórica ecotecnocrática que transmite el mensaje de que el planeta está en peligro, no porque los países ricos hayan desarrollado una forma de producción y consumo despilfarradora de energía y recursos, contaminante y destructora de los equilibrios naturales; sino, porque los “países pobres” tienen un gran crecimiento de población y deterioran la naturaleza, debido a su pobreza y degradante apropiación de los recursos naturales, mediante la tala de bosques y su esquilmente agricultura (científicamente marginalizada). La solución para los organismos internacionales institucionalizados y los bancos multilaterales de desarrollo, está en el proceso de globalización económica que, a través de un desarrollo sostenible, permita la generalización del consumo del Centro a las masas de la Periferia, en rápida multiplicación, mediante «la indispensable realización del potencial de crecimiento económico», buscando “la igualdad de oportunidades” en las sociedades “modernas y avanzadas” y la “satisfacción de sus necesidades básicas” en los “países menos desarrollados”.

En el Informe Brundtland, *locus intelectual de tal propuesta*, al considerar la naturaleza del manejo deseable de los recursos naturales en las experiencias productivas que habrían de desarrollar las tareas anteriormente señaladas, considera que “la industria es de importancia fundamental para la economía de las sociedades modernas y un motor indispensable del crecimiento” por lo que la agricultura que se ha “convertido prácticamente en una industria” gracias a las “nuevas tecnologías, la Revolución Verde... (y a sus) nuevas técnicas de cultivo de tejidos y de ingeniería genética podrán generar (otras) variedades de plantas capaces de retener el nitrógeno del aire, progreso que afectará espectacularmente a la industria de fertilizantes, pero que reducirá también la amenaza de la contaminación causada por los productos agroquímicos” (CMMAD, 1988: 68 y ss.). Así pues el manejo industrial de los recursos naturales es un requisito imprescindible para este tipo de “desarrollo oficial”.

El DRS, obviamente, habría de plegarse a tales requisitos; es decir a la aplicación del manejo industrial de los recursos naturales a las zonas rurales que se resisten a su aceptación a través de la introducción de actividades no agrarias que contribuyan al proceso de *privatización, mercantilización y cientifización* de los recursos naturales, establecido por el modelo producti-

vo urbanoindustrial y “ajustado” económicamente por el desarrollo rural, en las distintas formas históricas hasta ahora consideradas. En este sentido el proceso de descampesinización hasta ahora delineado se ve reforzado por el DRS.

Así, con su implementación desde la década de los 90 el proceso de mercantilización creció en espiral, de tal manera que un número creciente de tareas e inputs básicos de la producción y de la subsistencia campesina fueron asignados a través de los mercados; los agricultores acabaron dependiendo para su subsistencia más del mercado que de la naturaleza. De una situación en la que la reproducción de los grupos domésticos era altamente autónoma se ha pasado a una situación en la que la reproducción depende del mercado y no de los agroecosistemas (“reproducción dependiente”, según Jan Dowe van der Plöeg, 1993), razón por la que los agricultores familiares contribuyen hoy, igual que las grandes explotaciones, al deterioro del medio ambiente agrario: su subsistencia depende en mayor medida de que el flujo de nutrientes (fertilizantes), defensa contra plagas y enfermedades (fitosanitarios) y de combustibles (gasóleo o electricidad) para las máquinas y tractores no se detenga o alcance precios prohibitivos, que de la calidad ambiental de sus parcelas y del entorno que las rodea. Todo ello es el producto de un desarrollo rural sin la agricultura ya que los agricultores quedan excluidos de incorporar su conocimiento local al diseño de los métodos a través de los cuales pueden incrementar su nivel de vida. Es la planificación urbanoindustrial la que establece cuáles son sus necesidades y cual debe ser su articulación con la sociedad mayor. Por ello, no resulta extraño que los agricultores europeos intenten tomar las riendas de su destino desde los bordes e intersticios de un sistema socioeconómico urbanoindustrial que pretende diseñar su futuro a través de un DRS sin su participación real.

La agroecología como estrategia de recampesinización

La naturaleza de estos papeles nos impiden abordar aquí una caracterización exhaustiva de la agroecología (Altieri, 1987; Gliessman, 1989) y de su configuración genético-intelectual como desarrollo rural sostenible (Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997; Guzmán, González de Molina y Sevilla Guzmán 2000). Baste, pues, decir que ésta constituye una estrategia metodológica pluridisciplinar y pluriépistemológica para encarar la actual

crisis medioambiental y social, desde un manejo participativo de los recursos naturales, a través de propuestas de desarrollo local y mediante redes que elaboren propuestas alternativas al actual tipo de sociedad modernoindustrial imperante.

Nos centraremos aquí pues en; por un lado, la caracterización de la naturaleza de la epistemología que la agroecología pretende introducir en el pensamiento científico convencional para, a través de estrategias de desarrollo local, encarar la actual crisis ecológica y social que atravesamos. Y, por otro lado, en la definición agroecológica del campesinado para, desde ella, mostrar cómo los rasgos básicos de las propuestas emergentes de desarrollo rural que surgen por diferentes partes de Europa coinciden, en lo esencial, con tales atributos. Ello nos permite hablar de un proceso de recampesinización de la agricultura europea.

Para la agroecología, la ciencia (incluidas las tecnologías de ella derivadas) puede ser considerada como una forma específica de escrutar la realidad basada en la simplificación de la complejidad para, mediante un conocimiento abstracto, generar su sistema social de gestión del riesgo a no equivocarnos (Funtowicz and Ravetz, 1990 y 1994: 189-196). El hecho de que el extraordinario desarrollo de las tecnologías derivadas de la ciencia haya generado en el hombre la creencia de poder obtener un dominio sobre la naturaleza, sintiendo la ilusión de encontrarse fuera de ella, ha determinado que el hombre utilice la ciencia, como estructura social, mediante el consenso de su "sistema de expertos", lo que obliga a la agroecología a buscar elementos de control a la hora de intervenir en el establecimiento de las normas y límites ambientales "científicamente indiscutibles".

Es en este contexto donde cabe situar a la agroecología que, aunque pretenda el manejo ecológico de los recursos naturales, y tenga, por tanto, como objeto la agricultura, ganadería y forestería, lo hace explicando las formas de degradación de los recursos y generando sistemas de contención, reposición y regeneración. Ello supone introducirse en aquellas áreas de conocimiento que le permitan entender, analizar y predecir los fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos que generan tales formas de degradación. Así, la agroecología no es una disciplina nueva, sino un nuevo campo de estudio que, por su enfoque, requiere combinar los hallazgos de diferentes disciplinas. Como señala Joan Martínez Alier (1998: 73) es necesario llevar a cabo una "orquestación de las ciencias" donde los distintos hallazgos sean coordinados y las contradicciones e incompatibilidades sean abordadas para encarar su resolución.

No se trata de caer en ningún reduccionismo, ni de buscar una utópica unificación de la ciencia, sino de aceptar un pluralismo metodológico (Nogaard, 1989), donde los límites de los juicios de autoridad de cualquier experto sean aceptados. En este sentido, "el conocimiento práctico de las poblaciones indígenas y los campesinos sobre biodiversidad agrícola es, a menudo, igual o superior al conocimiento experto occidental, mientras que en la naturaleza de muchos problemas socioecológicos actuales, de gran importancia y urgencia, donde los valores están en disputa y la incertidumbre (que no se reduce a riesgos probabilísticos) es grande, observamos que el campo de los 'evaluadores' competentes para dar una opinión va mucho más allá del estrecho círculo de los expertos autorizados." (Martínez Alier, 1998:74).

La ciencia convencional no permite ya la existencia de una autoridad ajena a ella que elimine el riesgo a obtener una validación de la verdad: Sin embargo, ante su crisis epistemológica aparece como imprescindible la creación de una epistemología participativa de carácter político, en la cual "todos los actores sociales interesados tengan algo importante que decir sobre el objeto y producto de la ciencia, generándose así, una comunidad extendida de evaluadores" (Funtowicz y Ravetz, 1993 J. M. Alier, 1999: 97). Es ésta, la propuesta de la agroecología ya que, como consecuencia de su trabajo a nivel local, termina por defender, junto al pluralismo metodológico (orquestador de ciencias) un pluralismo epistemológico, modificador de la naturaleza (de estructura social "elitistamente selectiva") de la ciencia convencional. Tal planteamiento se muestra de extraordinario interés si, como en el caso que nos ocupa, se da la emergencia de experiencias productivas que permiten percibir herramientas prácticas a las que subyacen elementos teóricos que insinúan soluciones a la grave situación medioambiental y social que estamos atravesando. La agroecología permite pues la búsqueda de formas de planificación participativa en la que los agricultores como agentes de recampesinización intervengan en el proceso. En efecto como esperamos mostrar a continuación la agroecología atribuye en su propia pesquisa una naturaleza medioambiental al campesinado, como forma de manejo de los recursos naturales.

El concepto de campesinado ha evolucionado desde su consideración como un segmento social integrado por unidades domésticas de producción y consumo que, a pesar de su mudanza histórica, mantenía "algo genérico" (Archetti and Aass, 1978; Shanin, 1971 y 1990) hasta su percepción actual como una forma de relacionarse con la naturaleza, al considerarse como

parte de ella en un proceso de coevolución (Nogaard, 1994) que configuró “un modo de uso de los recursos naturales” (Gadgil y Guha, 1993) o una forma de manejo de los mismos de naturaleza medioambiental (Toledo, 1995). Tal forma de artificialización de la naturaleza se realizaba a través de intercambios cuya naturaleza, en términos de “valores de uso”, producía transformaciones sumamente limitadas sobre la dinámica de los ecosistemas; no obstante, a través de él se domesticaban plantas y animales, se manipulan especies, transformándose —aunque de manera muy limitada— determinados materiales en objetos útiles (aperos agrícolas, arados, arneses, herraduras y por supuesto armas). Esta capacidad limitada de intervención en los ecosistemas y en el propio planeta era producto de la base energética sobre la que se asientan este tipo de sociedades: la energía solar era captada mediante el perfeccionamiento de organismos vivos (convertidores biológicos: cultivos, bosques, animales de tiro, ganadería de renta, etc.), introduciendo la producción del acceso a los medios de vida en los mecanismos de reproducción de la naturaleza como parte de un proceso metabólico que realizaba, naturalmente, la biosfera (Hech, 1987).

Dicho modo de uso se corresponde perfectamente con la definición que han hecho varios autores (Wrigley, 1989, 1992 y 1993; Sieferle, 1990; Pfister 1990; Earle, 1988) de las sociedades o economías de base *orgánica*, poniendo en el centro del análisis la base energética solar en la que se asentaban y las limitaciones que ello comportaba, respecto a su dependencia de las potencialidades de la naturaleza, y de la fuerza de trabajo disponible. En este contexto el productor dependía sobre todo del desarrollo de un conocimiento sobre los ciclos naturales y agrícolas que implicaba: a) no la maximización de las oportunidades de consumo, sino la subsistencia; b) la limitación de su capacidad de consumo a la disponibilidad de su fuerza de trabajo familiar; c) estar al frente de la explotación con una mentalidad a largo plazo, autoexplotándose o consumiendo menos de lo imprescindible, si los factores externos se lo exigían. En definitiva, su conocimiento del manejo de los recursos naturales le permitía procurar maximizar el producto bruto de los ecosistemas sin degradarlos ya que de éstos dependía su reproducción social.

El grupo social que reunió a lo largo de la historia muchos de estos comportamientos fue, y sigue siendo en algunas partes del mundo donde las actividades agrarias continúan constituyéndose como *de base orgánica*, el *campesinado*. En efecto, la mayoría de los rasgos definitorios que se han argüido por la “tradicción de los estudios campesinos”, eran “funcionales” o

estaban muy adaptados a un tipo de economías de base orgánica que por su propia naturaleza eran *economías estacionarias* (H. Daly, 1973). Estas sólo podían funcionar con un tipo de productores que presentaran las siguientes características:

- a) Identificación de la explotación agraria con la economía familiar y movilización de todo el personal disponible para el trabajo agrícola, desarrollando estrategias sucesorias y matrimoniales que agruparan en lo posible los factores de producción y aseguraran la utilidad de la explotación para la supervivencia de las generaciones venideras.
- b) Existencia de un entramado de relaciones de apoyo mutuo entre cultivadores, mediado por relaciones de parentesco, vecindad o amistad, que minimizaran y defendieran a las familias de las adversidades. Y ello en el contexto cultural en que funcionara una ética común y de una identidad que recogieran y codificaran los conocimientos sobre el medio ambiente, los cultivos, las formas de manejo animal, las prácticas que habían resultado exitosas o fracasadas de afrontar los riesgos y el trabajo cotidiano, etc., en fin, todo lo indispensable para el mantenimiento exitoso de la actividad agraria a lo largo de los años.
- c) El uso múltiple del territorio, aprovechando la necesaria heterogeneidad espacial que imponía la complementariedad e integración de usos agrícolas, pecuarios y forestales que hacía posible el funcionamiento del sistema agrario. Tal uso múltiple del territorio constituía, además, una estrategia de diversificación de los riesgos inherentes a la variabilidad climática o social; de tal manera que su mantenimiento en buenas condiciones, el respeto por los ciclos naturales y los sistemas de recuperación de la fertilidad por ejemplo, se convertían en una condición indispensable para el logro de la subsistencia y para la autosuficiencia de los hijos.

Es por ello que se ha insistido en el carácter *ecológicamente conservacionista* de este tipo de productores (V. Toledo, 1993). Con esto no queremos decir que el fracaso ambiental o las crisis ecológicas no hayan estado presentes en este tipo de sociedades. Lo estuvieron y ello provocó en algunos casos la desaparición de las sociedades implicadas. La diferencia entre las crisis ecológicas anteriores y la actual se encuentra en la dimensión localizada y no planetaria de aquellas, cuyas consecuencias afectaban sólo a una determinada comunidad de seres humanos y no al conjunto de la especie como ocurre hoy.

No se entienda, pues, que los campesinos mantenían por naturaleza una relación armónica con la naturaleza. Lo que queremos decir es que los campe-

sinos dependían esencialmente de la explotación de los recursos naturales, su subsistencia se basaba más en los productos provenientes de la naturaleza que de los obtenidos del mercado. Eran por tanto, los primeros interesados en adoptar fórmulas de utilización de los agroecosistemas que garantizaran el flujo ininterrumpido de bienes, materiales, energía de modo natural; que siempre lo lograsen es algo que corresponde al análisis de cada sociedad en concreto. Es por esto que la agroecología identifica como “lo genérico” en la historia —que durante las tres últimas décadas ha buscado la tradición intelectual de los estudios campesinos (Archetti and Aass, 1978; Palerm, 1980; Newby y Sevilla Guzmán, 1983.)— para definir el campesinado, en su *forma de trabajar* (Iturra, 1993) y el *conocimiento* que la sustenta respecto al manejo de los recursos naturales: el campesinado es una categoría histórica por su condición de saber mantener las bases de reproducción biótica de los recursos naturales (Hecht, 1987). Desde esta perspectiva es posible hablar de campesinidad o grado de campesinización respecto a los grupos sociales de productores. Víctor Manuel Toledo ha operativizado este concepto mediante los siguientes indicadores: a) energía utilizada; b) escala o tamaño del ámbito espacial y productivo de su manejo; c) autosuficiencia; d) naturaleza de la fuerza de trabajo; e) diversidad; f) productividad ecológica-energética, y del trabajo; g) producción de desechos o capacidad de reacomodo y reciclaje de los residuos; h) naturaleza del conocimiento y, por último; i) cosmovisión (Toledo, 1995).

Si contrastamos esta definición con los siguientes rasgos emergentes detectados por el equipo europeo que sustenta la investigación sobre la cual estamos reflexionando teóricamente —(a) creciente utilización de los recursos internos y tendencia hacia una agricultura de bajos inputs; b) nuevas formas de cooperación entre agricultores; c) nuevas formas de pluriactividad; d) circuitos alternativos no mercantilizados; e) diversificación de las producciones hacia nuevos mercados y; f) eficiencia tecnicoambiental, generalmente en base a la agricultura ecológica— (Jan Douwe van der Ploeg, et. al., en este número) hemos de concluir que el desarrollo rural que insinúan estas experiencias productivas constituye una propuesta de recampesinización de la agricultura europea.

Si consideramos específicamente los casos investigados por el equipo español, tal argumentación aparece reforzada en forma extrema ya que el caso 1º constituye una agrupación de formas productivas de agricultura familiar para, utilizando los métodos tradicionales de manejo de la horticultura, reducir costes diversificando sus producciones y defenderse así de la situación hostil en que se encuentra su acceso al mercado como consecuen-

cia de la agresividad del modelo productivo agroindustrial en una comarca deprimida de Galicia.

El caso 2º se ajusta igualmente al modelo de campesinidad establecido por Toledo y razonado previamente desde la *agricultura orgánica*, ya que supone un intento de conservación del paisaje y la producción en el ecosistema más frágil que, a duras penas se conserva en la geografía española: el manejo agrosilvopastoril de la Dehesa del valle de los Pedroches, comarca del norte de Andalucía. Una cooperativa de más de quinientos agricultores pretende introducir el manejo ecológico de los recursos naturales ante la constatación de las formas de degradación que la intensificación a que se ven forzados esta generando en sus campos.

El caso 3º hace referencia a otro agroecosistema especialmente frágil como consecuencia de su naturaleza de monocultivo: el olivar. También en este caso se trata de una acción social colectiva llevada a cabo por productores de agricultura familiar que pretenden llevar a cabo procesos de reconversión de agricultura convencional a agricultura ecológica. Para ello se constituyen en cooperativa bajo el impulso de 27 agricultores que con una ideología conservacionista pretenden recuperar el manejo tradicional que todavía se conserva en los intersticios de su estructura modernizada. Su ubicación geográfica se encuentra, al igual que en el caso anterior en el norte de Andalucía.

El caso 4º es el más nítido respecto a la búsqueda de una recampesinización de sus prácticas agrícolas ya que esta integrado por un conjunto de asociaciones de productores y consumidores de productos ecológicos que han generado un proceso de ecologización en la producción, circulación y consumo en Andalucía. El núcleo inicial generador de este proceso esta integrado por varias cooperativas que tras haber realizado el proceso de transición de agricultura convencional a agricultura ecológica han buscado interlocutores urbanos en asociaciones ecologistas y medioambientalistas para colocar en el mercado sus productos con una intencionalidad de transformación social y económica (Sevilla Guzmán et. al., 1995).

El caso 5º se encuentra situado en el país vasco y tiene también la forma de cooperativa de agricultores familiares, pero con la participación de actores urbanos que se integran en un intento de elaborar y comercializar productos específicos de su región. Su idea es generar redes vinculadas a su identidad sociocultural para desarrollar procesos de diversificación productiva en el que aparezca también una educación medioambiental y una reivindicación del conocimiento local a través de la conservación de los recursos naturales y la gastronomía.

Como puede observarse los tres rasgos caracterizados agroecológicamente respecto al campesinado como forma histórica vinculada a las economías de base orgánica (grupos domésticos de producción y consumo; dimensión comunal de apoyo mutuo; y uso múltiple del territorio en base al conocimiento empírico desarrollado localmente) son, en cierta medida, perceptibles en cada uno de los casos ya que todos ellos tienen forma cooperativa de agricultura familiar y pretenden recuperar las formas tradicionales de manejo para, a través de ellas, desarrollar modos conservacionistas de producción. El grado de militancia respecto a la elaboración de propuestas alternativas que trasciendan los intereses del mercado varía de unos a otros; pero en general su acción social colectiva abre un proceso en el que la re-orientación del curso dinámico emprendido a través de la agroecología posee una autonomía mediatizada por el contexto sociopolítico y la coyuntura intelectual en que se muevan sus “campos de acción” (Touraine, 1990 y 1998).

La participación en la multidimensionalidad de niveles, actores y procesos del desarrollo rural

El concepto de participación ha sufrido un cambio sustantivo, desde las primeras acciones, de naturaleza agraria y vinculadas a la revolución verde, en las que era inexistente (el desarrollo comunitario), hasta la actualidad del DRS (sin agricultura, prácticamente) en el que ésta se reivindica como consustancial a ellas; pasando por el DRI (donde se inicia el declive de la agricultura), surgiendo como un elemento imprescindible para su realización en la modalidad del desarrollo local.

La limitación espacial de estos papeles nos impide caracterizar de una manera detallada la naturaleza de la participación en cada una de las formas históricas de desarrollo rural, por lo que solo lo haremos esquemáticamente. El desarrollo comunitario tenía una clara naturaleza coercitiva en la generación de formas autogestionarias que introducía en los modos de acción social colectiva preexistentes, al instrumentalizar tanto instituciones ancestrales como nuevas formas comunitarias de interés económico para introducir insumos externos en el manejo de los recursos naturales, a través de instrumentos “técnicos de participación” (Duve, 1950; Hulme y Turner, 1990).

El DRI posee una gran heterogeneidad que se mueve, en general al ser aplicado en el “tercer mundo”, desde una instrumentalización tecnológica

en sus modalidades implementadas por los “esquemas liberales” de los organismos internacionales (Long, 1978; Preston, 1985), hasta una instrumentalización política cuando ello se realizaba desde “posturas liberadoras de marxismo ortodoxo” en comunidades indígenas (Villasante, 1995). La modalidad de del DRI de mayor interés, desde la perspectiva de la participación, corresponde al desarrollo local que, aunque ha desarrollado sus esquemas preferentemente en las ciudades, posee también un bagaje nada desdeñable en el campo (Cornwall, A., Guijt, I. and Welbourn, A. 1994: 98-117.), desde la crítica pionera de Robert Chambers (1983), aunque en no pocos casos en el contexto teórico del ecodesarrollo y del *Farming Systems Research* se caiga en viejos errores (Leff; 1987; Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997b.).

Aunque la agroecología desarrolle sus esquemas preferentemente en las zonas rurales, las posibilidades de su aplicación a las ciudades, a través de la agricultura urbana dotan a sus herramientas, tanto técnico-agronómicas como social-participativas, de una gran potencialidad. Por otra parte cuando la agroecología se introduce en la circulación y en la generación de redes y busca elementos de planificación en las formas de acción social colectiva actúa dentro de un desarrollo local, rural-urbano. Este tipo de participación es exactamente la que se muestra más pertinente en el caso nº5 de nuestro proyecto español, relativo a nuevas cooperativas para la elaboración y comercialización de productos de alta calidad con fuerte especificidad en el País Vasco. De ahí que merezca la pena que nos detengamos a considerar, aunque también sea esquemáticamente, la trayectoria seguida por la participación en este tipo de desarrollo local, tal como hace en su último y excelente trabajo, Tomás R. Villasante, analizando críticamente las relaciones entre participación y planificación cuya argumentación vamos a seguir a continuación (1998:17-41).

En la *planificación integral*, las administraciones locales realizaban una acumulación exhaustiva de datos como queriendo tener previsto todo desde un principio y, buscando una coordinación entre los distintos departamentos, intentando limar las asperezas entre técnicos y políticos pero, actuando de arriba abajo como si la planificación actuase por sí misma. Ante el fracaso de este primer enfoque, se intentó generar una dinámica de “planes-procesos” que se van modificando con un autodiagnóstico continuo en el que de alguna manera se trataban de incorporar las necesidades de la gente. Se llega así a la *planificación estratégica* en la que a través de grupos de trabajo de expertos y, por tareas temáticas se obtienen diagnósticos y documen-

tos breves muy publicitados, buscando el consenso y la convicción de los sujetos públicos y privados para financiar y desarrollar unas pocas políticas tratando de alcanzar la comprensión del público.

Este modelo produce, en opinión de Marcelloni “mucho riqueza pero para pocos, y mucho empleo precario para muchos, manteniendo fuertes niveles de desempleo” (1994: 20). Aparece finalmente la *planificación participativa* que, aunque como técnica tenga anteriores raíces, en su versión de planificación comunitaria (Cornely, 1977) adquiere en estos momentos una fuerte actualidad como consecuencia de su aplicación en la elaboración de *presupuestos participativos*, tal como se llevó a cabo en la ciudad brasileña de Porto Alegre, y como se pretende realizar en otras ciudades: es probablemente aquí, en Brasil, donde la agroecología experimenta en la actualidad un mayor poder expansivo y, donde experiencias emergentes análogas a las europeas aquí analizadas aparecen en mayor número (Canuto 1998).

Este tipo de acciones participativas aparecen vinculadas al concepto de “sustentabilidad social”, que en su aplicación a las sociedades rurales ha sido ampliamente desarrollado desde mitad de los años 90 por los organismos internacionales, dentro del concepto, anteriormente caracterizado, del DRS y utilizando formas de agricultura participativa. Este tipo de acciones ha sido escrutado por S. Biggs (1989, citado por Scoones y Thompson, 1990: 103), quien ha calificado la naturaleza de su participación a través de una tipología en la que distingue cuatro categorías: colegial, colaborativa, consultiva y coloquial. Aunque en general tales acciones se desarrollaban dentro de la metodología del diagnóstico participativo, éste va siempre, obviamente insertado en una dinámica de intervención global en la que siempre aparecía una relación asimétrica entre el investigador, portador del conocimiento científico, y el agricultor, poseedor de meros conocimientos tradicionales.

Para la agroecología, tanto en su aplicación a las zonas urbanas como rurales, resulta especialmente relevante la propuesta de Tomás, R. Villasante de programación alternativa integral (PAI), como variante de la planificación participativa, al vincular ésta a los movimientos sociales: de lo que se trata es de que el conjunto de técnicos, se impliquen en dinámicas críticas que lleven a las “bases sociales a vivenciar cuál es el fondo del problema y cuáles los remedios inmediatos y a largo plazo” (1998b: 29). Este tipo de metodologías son las que en nuestra dinámica de acompañamiento pretendemos desarrollar en el caso del olivar ecológico (caso 3), donde junto al

desarrollo participativo de tecnologías en finca, que consideraremos más adelante, será necesario elaborar estrategias de planificación participativa para diseminar en la zona el manejo ecológico del olivar.

Respecto a la naturaleza de la participación, la agroecología como desarrollo rural sostenible pretende transformar la relación que se establece en todo proceso investigador entre los investigadores y la parcela de la realidad investigada. No se trata aquí tan solo de conocer, explicar y predecir, sino de intervenir y articularse con el objeto investigado, para incidir, en forma crítica, en su curso dinámico. Tal proceder de la agroecología supone una clara desviación del quehacer científico convencional que necesita distanciarse del “objeto investigado” para adquirir la necesaria objetividad. Si ello es así en las ciencias sociales, donde existe una rica aportación teórica al respecto (Cf. Ibáñez, 1985; Bordieu *et al.*, 1976, Bordieu, 1982; Delgado y Gutiérrez, 1995, reseñados en Guzmán *et al.*, 2000) lo debe ser mucho más en el campo interdisciplinario de la agroecología donde las ciencias sociales juegan un papel decisivo.

En efecto, la fundamental trasgresión de la agroecología, como desarrollo rural, proviene de la propia posición del investigador frente a lo investigado. “La ortodoxia científica establece un necesario empeño, por parte del investigador, en encontrar elementos que le mantengan distanciado de la realidad investigada, y por ende, de separar claramente su discurso del de aquello que está escrutando: ha de esforzarse, pues, en obtener el mayor número de controles posibles, que le permitan separarse del objeto estudiado. Esta posición de ‘objeto distante’, comienza a romperse en la investigación participativa, puesto que una de sus tareas centrales es la captación de discursos, lo que supone ya una implicación parcial del investigador con el objeto estudiado, que deja de ser tal para transformarse en elemento creador de datos: el experimento científico deja ya de estar supuestamente en las manos exclusivas del investigador” (Guzmán, M. González de Molina y E. Sevilla Guzmán, 2000. 160-195; 168).

A continuación vamos a intentar mostrar la naturaleza de la participación en los distintos niveles de análisis de la agroecología a través de los casos españoles. Estos, en lo sustancial, coinciden con la dimensión multinivel señalada en el trabajo presentación del conjunto de artículos surgidos del Proyecto generador de estas reflexiones (Ploeg *et al.* en este trabajo). Tales niveles son los espacios socioculturales y ecológicos desde los que se pretende operativizar las propuestas endógenas de la ‘localidad: la explotación o predio; el estilo de manejo de los recursos naturales, la comunidad

local, la sociedad local (cuena o comarca significativamente homogénea), y la sociedad mayor. En todos ellos la agroecología, tal como nosotros la definimos e implementamos, desarrolla como técnica de investigación central la *investigación participativa*, introduciendo un alto grado de implicación y compromiso con la realidad investigada. De esta forma la investigación participativa constituye un elemento contextual en cuya dinámica se insertan la totalidad de los demás métodos y técnicas empleados.

Como ha sido señalado en el “trabajo presentación”, el nivel predial constituye, en las *experiencias emergentes de desarrollo rural*, una articulación de estrategias de reproducción social, prácticas con identidad local, interrelaciones con otros productores y redes de intercambio con diferentes actores. Así, el caso de las Asociaciones de productores y consumidores de productos ecológicos (caso 4 del subprograma español) que articula a seis asociaciones provinciales en Andalucía en una Federación Andaluza, se generó por iniciativa de una cooperativa de productores. En ella pueden observarse todas y cada una de las características apuntadas: comenzaron a trabajar en “agricultura ecológica” preguntando a los viejos de la localidad “cómo se cultivaba antes sin venenos” y dónde podrían obtener las semillas que antes se usaban (prácticas con identidad local). Igualmente para trabajar sin la utilización de agroquímicos hubieron de resolver múltiples problemas de manejo para lo cual establecieron “interrelaciones con otros productores” con quienes intercambiar conocimientos y prácticas, recurriendo a otros actores (Universidad) cuando los problemas requerían “otro tipo de conocimiento”. Es así como en este caso surgió el “desarrollo participativo de tecnologías en finca”, como confrontación del conocimiento local con el conocimiento científico; ello requirió no obstante un largo “proceso participativo de ajuste”, que merece la pena considerar.

La *investigación participativa en finca* es aquella técnica de la agroecología en la que se lleva a cabo el proceso de ajuste entre los discursos del investigador y el agricultor a nivel predial. Ello supone haber conseguido la ruptura de la microestructura de poder generada por la relación asimétrica entre el sujeto (investigador) y el objeto (investigado) que establece la epistemología de las ciencias agroforestales y pecuarias convencionales al atribuir una situación de superioridad al conocimiento científico frente a los saberes locales. Supone pues un importante trabajo previo de *observación participante* en el que la *situación comunicativa interpersonal* ha de ser efectiva en el sentido de que la articulación entre lo social y lo verbal sea considerada no como una versión meramente instrumentalista

del lenguaje (puramente formalizado inequívoca y automática) sino como una acción simbólica discursiva que reproduce y transforma las relaciones de poder ya que aunque, como señala Pierre Bourdieu, “las relaciones de comunicación impliquen conocimiento y reconocimiento, se debe procurar no olvidar que las relaciones de comunicación por excelencia son los intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores o los grupos respectivos (Bourdieu, 1982: 14).

Por ello, la *observación participante* como fase de reconocimiento e intercambio entre los grupos de pertenencia del investigador y el agricultor tiene que haber superado una dinámica de aceptación y legitimación mutua en la que los discursos institucionales de ambos colectivos hayan penetrado en todos aquellos aspectos donde el ajuste sea posible. Sólo así es posible pasar después al desarrollo participativo de tecnologías en finca lo cual, implica moverse en el complicado equilibrio de haber llegado a establecer una delicada *relación simétrica de poder* entre el investigador y el agricultor, quien, en la dinámica agronómica de trabajo en finca, pasa a ser, también, investigador.

Un valioso ejemplo del conjunto de técnicas agroecológicas a nivel predial lo constituye el trabajo desarrollado con otra cooperativa de agricultores ecológicos integrante del caso 4 (asociaciones de productores consumidores) que puede verse en el artículo sobre *transición agroecológica en finca* que presentamos en el capítulo VI del Manual sobre agroecología (Guzmán Casado, G; González de Molina, M y Sevilla Guzmán, E., 2000). En él se hace una descripción agroecológica de la teoría predial de la transición con sus distintas fases, caracterizando las estrategias de manejo respecto a la construcción de *biodiversidad*; el uso de *energías limpias y renovables* con la inclusión de procesos de reacomodo del deterioro, y el establecimiento de mecanismos de regulación por *control biológico natural*. Aunque todas ellas parecen constituir meras acciones técnicas, en realidad responden a una interacción de *carácter dialéctico*, ya que están realizadas en el contexto de una investigación acción participativa, surgida ya con anterioridad mediante una prolongada e intensa interacción entre ambos colectivos.

En la unidad de análisis ‘estilo de manejo de los recursos naturales’ la participación, puede adquirir una mayor potencialidad transformadora ya que en este caso se trata de un conjunto de explotaciones que poseen análoga naturaleza respecto a las tecnologías agrarias utilizadas, fruto de un conocimiento local común y de análogas estrategias de producción, reproduc-

ción y consumo. Los dos elementos clave a través de los cuales suele operativizarse este concepto son, por un lado, la mayor o menor implicación en el mercado (porcentaje de autoconsumo respecto a su producción total) y, por otro, el nivel de tecnificación de la forma de manejo utilizada en la finca (mayor o menor utilización de inputs externos de naturaleza industrial) (Jan Douwe van der Ploeg, en Ploeg and Long, 1994). El caso 1 sobre especialización y diversificación en la agricultura de pequeña escala gallega, constituye un claro ejemplo de este tipo de metodología ya que de las 29 explotaciones hortícolas de la cooperativa Porta do Miño más del 90% están manejadas por mujeres e integradas por fuerza de trabajo familiar, con análogas características respecto al tipo de manejo (al pretender minimizar los inputs externos) y a su vinculación al mercado (su asociación se generó para vender juntas). Aquí, las metodologías consideradas al referirnos al desarrollo local y su planificación participativa adquieren un gran interés (Villasante, 1995, 1998a y 1998b), como se demuestra a través del diagnóstico participativo realizado en las Dehesas del valle de los Pedroches de Andalucía, que pasamos a considerar.

Durante una semana 25 ganaderos del valle de los Pedroches desarrollaron con un equipo de técnicos, en un Centro Educativo de la región, una dinámica participativa de diagnóstico respecto al manejo que desarrollaban en sus explotaciones. Tras diversas técnicas grupales para conseguir la cohesión del grupo y el desarrollo de una "dramatización" para tomar conciencia de la dificultad de interpretación del manejo de la Dehesa sin el conocimiento de las estrategias de reproducción social de cada una de las fincas de los productores, se llevó a cabo una caracterización del manejo de las distintas fincas por cada uno de los productores, seguida a una visita a algunas de las mismas para, sobre el terreno, evaluarlas participativamente.

Más tarde se llevó a cabo la exposición, por parte de los técnicos, del trabajo realizado previamente por ellos mediante un estudio ecológico-agronómico de cuatro fincas respecto al estado del arbolado de la Dehesa. De esta forma los propios productores pudieron contrastar su trabajo colectivo, realizado desde su conocimiento práctico-empírico con el realizado por los técnicos desde una perspectiva científico-técnica. Se llegó así, al establecimiento de un único discurso elaborado mediante la confluencia, allá donde fuera posible, de sus propias propuestas con la de los técnicos. Los productores participantes se responsabilizaron de diseminar la planificación participativa obtenida para el cuidado y la conservación de la Dehesa. Nuestro trabajo con el caso nº3, seguirá líneas análogas de actuación tras haber ob-

tenido un desarrollo de tecnologías en las fincas con las que se viene desarrollando una agricultura participativa.

A modo de conclusión: emergencia de la "otra modernidad".

En esta recapitulación final queremos entrar en el debate actual europeo sobre el papel de la agricultura en el desarrollo rural argumentando y, confiamos que, evidenciando su necesidad para alcanzar una sustentabilidad ecológica y social, tal como muestran las experiencias emergentes señaladas. Algunas de las experiencias productivas que hemos analizado, parecen estar desafiando a los investigadores al insinuar un nuevo modelo emergente desde ellas, de desarrollo rural. Constituyen, éstas, un reto para la agroecología que, como hemos mostrado en el apartado anterior, construye el desarrollo rural, y la ciencia que lo define, "con la gente". Ello, pretende realizarse, a través del acompañamiento de sus dinámicas socioeconómicas y la generación en ellas de un conocimiento "científico-local". Se pretende así, generar el pluralismo epistemológico que ofrezca soluciones a la actual crisis social y ecológica que nos invade.

En efecto como hemos mostrado al analizar las distintas formas históricas de desarrollo rural, la agricultura recorrió una trayectoria inversa a la participación de la gente en tales procesos. El desarrollo rural tuvo lugar mediante una participación imperativamente generada; es decir sin participación real. Y al mismo tiempo estos procesos se realizaban potenciando la agricultura y diseñando a través de ella esquemas que mejoren el nivel de vida de la población. Análogamente, el DRI se inició tratando de introducir formas más auténticas de participación, pero siempre separando éstas de la agricultura, que como consecuencia de las acciones predecesoras ya se veía inmersa, en líneas generales en un contexto de manejo industrial de la naturaleza. Finalmente el DRS, aparece evidenciando la necesidad de una participación real y, al mismo tiempo mostrando sus dudas sobre si continuar "expropiando a los agricultores" de sus dinámicas productivas, o por el contrario acceder a la propuesta de las experiencias alternativas emergentes, aquí analizadas y que, en buena medida, surgen autónomas de las políticas oficiales de desarrollo rural.

Es evidente que las propuestas teóricas del desarrollo rural (Sevilla Guzmán y Woodgate, 1997a, donde aparece el apoyo bibliográfico a lo que

sigue) mediante sus formas históricas de desarrollo comunitario, que surgieran en USA. Entrado el siglo XX, cumplieron su objetivo de crear una civilización científica en el campo (Gillette). Igualmente tuvieron éxito los esquemas del DRI, respecto a modernizar a los campesinos (Rogers) transformándolos en empresarios agricultores (Weitz), proporcionándoles tecnologías de altos insumos propiamente adecuadas (Shultz) y generando cambios tecnológicos inducidos (Ruttan). No sucede lo mismo cuando se pretendió encarar la crisis medioambiental y social actual, a través del DRS con esquemas de ecodesarrollo (Sachs) o introduciendo la teoría de sistemas en la agricultura por mucho que se quisiera poner a los agricultores y a la gente primero (Chambers y Cernea). El modelo agroindustrial *modernizador* de la naturaleza y la sociedad había triunfado.

Tanto desde una perspectiva tecnoeconómica como en su acepción sociocultural el triunfo del modelo *modernizador* fue total. La utilización de la ciencia, y las tecnologías por ellas generadas, se impusieron en el manejo de los recursos naturales sustituyendo al conocimiento local, campesino e indígena. La naturaleza queda dominada por el hombre al imponerse la lógica del lucro, a través del mercado, en el manejo de los recursos naturales al sustituir a la lógica de los ciclos y procesos biológicos preexistente. Igualmente la asepsia valorativa de la ciencia sustituye a la anacrónica ética comunitaria de las cosmovisiones, basada en una economía moral que no aceptaba la distribución equitativa de los bienes a través del mercado.

En el cuadro siguiente hemos querido sintetizar la dinámica del desarrollo rural respecto a los elementos clave que constituyen la naturaleza de la agricultura en cada una de sus formas históricas, hasta llegar a la modernidad y a su desarrollo productivo agroindustrial. Frente a esta modernidad y, desde el manejo ecológico de los recursos naturales se presenta como emergentes distintas formas de desarrollo rural que parecen proponer "otra modernidad": sus características, presentadas en la última columna del cuadro, parecen definir la nueva recampesinización necesaria para encarar la actual crisis ecológica y social.

Características de la agricultura vinculada a cada forma histórica de desarrollo rural

	Comunitario de la revolución verde	Integral de la agroindustria	Sustentable de la "otra modernidad"
Naturaleza económica	Transformar el "uso" en "cambio"	Sólo de "cambio".	Compatibilizar el "uso" y el "cambio"
Propiedad	Paso de lo comunitario	Privada.	Privada y bienes ecológicos comunales
Escala	Pequeña.	Mediana y grande.	Todas
Manejo	Del tradicional al industrial.	Industrial.	Agroecológico
Dependencia	Generación de vínculos al mercado.	Tecnológica y de capital. Energías, insumos y crédito externos.	Energías, insumos y crédito tendencia autosuficiencia. Articulación del científico con el local.
Conocimiento deseado	Ruptura de las cosmovisiones.	Científico y biotecnológico.	Articulación del científico con el local.
Epistemología	Empírica y animística.	Ciencias agrarias.	Empírica y científica (natural y social).
Desechos	Poca producción con tendencia a pérdida del reacomodo y reciclaje.	Alta producción	Potenciación del reciclaje y reacomodo.
Naturaleza acción colectiva	Ruptura del comunismo. Cooperativismo para inputs externos.	Sólo para competitividad económica: la agricultura sólo es un negocio.	Intercambios productivos y socioeconómicos. Solidaridad medioambiental.
Diversidad	Tendencia a la reducción	Muy baja por la especialización y el monocultivo.	Potenciación ecogeográfica, biológica, genética, productiva y sociocultural.
Tipo de energía	Incremento de la fósil.	Predominio de la fósil.	Reducción al máximo de la fósil y potenciación de la renovable.

El primer rasgo que muestra la "otra modernidad" de estas experiencias productivas lo constituye la búsqueda de una seguridad agroalimentaria local mediante la reintroducción del autoconsumo y el intercambio local de semillas, conocimientos sobre el manejo de los recursos naturales y productos que complementen la producción de las explotaciones para satisfacer las necesidades de la localidad. Todo ello en un ámbito de intercambio solidario de valores de uso. Ello sin embargo, no significa renunciar al mercado como un elemento de complementariedad. Con ello se busca romper la dependencia

que históricamente ha expropiado a los agricultores del control de los recursos naturales al tener que introducir formas tecnológicas altamente capitalizadas y dependientes de energías e insumos externos, sólo obtenibles, mediante un fuerte endeudamiento.

Por el contrario, la utilización de tecnologías de naturaleza ecológica sobre la base de energías renovables y de insumos localmente accesibles, dotan a los agricultores de un alto grado de autosuficiencia. Por otro lado, esta forma de manejo permite la recuperación del reacomodo y reciclaje de los materiales deteriorados evitando la fuerte degradación que los insumos de naturaleza industrial generaban; sin embargo, ello exige la obtención de un conocimiento vinculado a los ecosistemas locales, y de formas de experimentación que permitan incorporar las nuevas tecnologías de naturaleza medioambiental (obtenidas del conocimiento científico) al manejo que históricamente se ha realizado en cada lugar. Así pues, la forma de conocimiento que utiliza esta "nueva modernidad", procede de una hibridación de la sabiduría local con el conocimiento científico que incorpora a la agronomía la ecología.

Probablemente el rasgo más sobresaliente que nos muestran estas experiencias productivas lo constituya la búsqueda de mercados de naturaleza alternativa donde deja de presidir la lógica del lucro como elemento central de los intercambios. La condena ética a los ideales del neoliberalismo respecto a la competitividad que niega la existencia de un intercambio desigual como consecuencia de la introducción del poder político como elemento de regulación último; genera nuevos vínculos de solidaridad. La expresión de éstos se encuentra en las formas de acción social colectivas que aparecen vinculadas al intercambio económico. Son estas formas de solidaridad plasmadas en estructuras organizativas las que llevan a cabo los intercambios necesarios que completan las satisfacción de las necesidades que no pueden ser satisfechas por el autoconsumo. Su articulación en redes y la naturaleza política que introducen en sus acciones constituye una autentica "disidencia productiva a la modernización agraria" que se encuentra fundamentalmente ubicada en lo que Víctor Manuel Toledo percibe como los "dos ámbitos sociales que parecen hoy día mantenerse como verdaderos focos de resistencia civilizatoria": el primero, al que califica como "postmoderno" está integrado por "la gama polícroma de movimientos sociales y contraculturales" que articulan la convergencia contra el neoliberalismo y la globalización económica. Aunque estos sectores sociales estén fundamentalmente situados en el Centro, la parte más relevante de su componente rural se encuentra en el Sur; como mostraremos más adelante

al analizar con cierto detalle los casos del MST en Rio Grande do Sul y del "movimiento indígena" en México. Aunque ambos, difícilmente podrían ser calificados como "postmodernos" (en tanto en que responden, con nuevas formas de disidencia, a los objetivos de los movimientos sociales históricos) su acción social colectiva, utiliza elementos de la postmodernidad; trascendiendola, con un contenido ético esencial.

El segundo ámbito social, cuya acción social colectiva caracteriza Víctor Manuel Toledo como de resistencia civilizatoria, es ubicado por éste en ciertas "islas o espacios de premodernidad o preindustrialidad" y se encuentran por lo común "en aquellos enclaves del planeta donde la civilización occidental no pudo o no ha podido aún imponer y extender sus valores, prácticas, empresas y acciones de modernidad. Se trata de enclaves predominantemente, aunque no exclusivamente, rurales, de países como India, China, Egipto, Indonesia, Perú o México, en donde la presencia de diversos pueblos indígenas (campesinos, pescadores, pastores y de artesanos) confirman la presencia de modelos civilizatorios distintos de los que se originaron en Europa. Estos no constituyen arcaísmos inmaculados, sino síntesis contemporáneas o formas de resistencia de los diversos encuentros que han tenido lugar en los últimos siglos entre la fuerza expansiva de occidente y las fuerzas todavía vigentes de los 'pueblos sin historia'" (Victor M. Toledo, 2000: 53).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO MIELGO, A. y E. SEVILLA GUZMÁN, (1995) "Sobre el discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad", en A. Cadenas (ed.) *Agricultura y desarrollo sostenible* (Madrid: MAPA, Serie Estudios). Existe otra versión en *Renglones Revista del ITESO*, Guadalajara. México, 1998
- ALONSO MIELGO, A.; POULIQUEN, Y; GUZMÁN CASADO, G, 1997. "Traditional Knowledge and the management of vegetable gardens in four andalusian municipalities (Spain)". *Proceedings of the Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*. Granada: Junta de Andalucía.
- ALONSO, A.M. y GUZMÁN, G.I. (2000) Asociaciones de productores y consumidores de productos ecológicos en Andalucía: una experiencia en canales cortos de distribución de productos de calidad. *IV Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*, Córdoba 19-23 de septiembre.

- ALTIERI, Miguel A, 1991, "Por qué estudiar la agricultura tradicional" en *Agroecología y Desarrollo*, Año I, (1), pp. 16-24.
- ALTIERI, MA, 1987, *Agroecology: the Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder Colorado: Westview Press.
- ARCHETTI, E. P. and S. Aass, 1978, Peasant Studies : An Overview" in Howard Newby (ed) *International Perspectives in Rural Sociology*(New York : John Wiley)
- CANUTO, J. C., 1998, *Agricultura ecológica en Brasil. Perspectivas socioecológicas*. PhD Thesis. ISEC, University of Cordoba, Spain.
- CHAMBERS, R., 1983, *Rural Development: Putting the last first*, London: IT Publications.
- CORNELY, S, 1977, Planeamiento y participación ciudadana. Buenos Aires; ECRO.
- CORNWALL, A., GUIJT, I. and Welbourn, A. 1994. "Acknowledging process: challenges for agricultural research and extension methodology". En Scoones, I. & J. Thompson (eds.), *Beyond farmer first. Rural people's knowledge agricultural research and extension practice..* London. Immediate Technology Publications Ltd.; pp. 98-117.
- CROSBY, A. Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe. 900-1900. Cambridge University Press.
- DALY H. 1973, *Toward A Steady Estate Econmy*. San Francisco: W.H. Freeman.
- DOBSON, A., 1992, *Green Political Thought* London: Routledge
- DUBE, S. C., 1985 *Indian Changing Villages: Human Factors in Community Development*. London Routledge and Kegan Paul.
- ESTEVA, G and ILLICH, 1986, 'El Desarrollo: Metáforo, Mito, Amenaza', *Tecno-política*, Mexico D.F.: Sorremans.
- EXTEZARRETA ZUBIZARRETA, M. (ed.) 1988. *Desarrollo rural integrado*. Serie Estudios, MAPA. Madrid
- FERNÁNDEZ DURÁN, R 1993, *La Explosión del Desorden: La metrópoli como espacio de la crisis global*.
- FALS-BORDA, O. (1986) *Conocimiento y Poder popular*. Bogot : Siglo XXI,
- FALS-BORDA, O. (1987) "The application of particitatory action-research (PAR)" en *Latin America. International Sociology*, Vol. 2, n§ 4; pp. 329-347.
- FUNTOWIC, S. and Jerry Ravetz (1990) *Uncertainty and Quality in Science and Polity* Kluwer, Dordrecht.
- FUNTOWIC, S. and Jerry Ravetz (1994) *Epistemología Política : ciencia con la gente* (Buenos Aires : Centeo ecditor de América Latina).
- GADGIL, M. and R. GUHA (1992) *This Fissured Land*.(Delhi: Oxford University Press).
- GINER, S. y SEVILLA GUZMÁN, E. (1980) "The Demise of the Peasant: some Reflections on Ideological Inroads into Social Theory" in *Sociologia Ruralis*. vol XXX, nº 1 and 2; pp 13-27.
- GLIESSMAS, SR, (ed) 1978, *Seminarios Regionales Sobre Agroecosistemas con Enfasis en el Estudio de Tecnología Agrícola Regional*. Cárdenas, Tabasco, Mexico: CSAT.
- GLIESSMAN, S.R., (ed) 1989, *Agroecology. Researching the Ecological Basis for Sustainable Agriculture*(New York Springer-Verlag)
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M.y E. SEVILLA GUZMÁN,"Una propuesta de diálogo entre socialismo y ecología: el neopopulismo ecológico" en *Ecología Política*, nº 3, 1.992; pp. 121-135
- GUHA, R and J MARTINEZ ALIER, 1997, *Varieties of Environmentalism: Essays North and South*. London: Earthscan
- GUZMÁN CASADO, G; POULIQUEN, Y; ALONSO MIELGO, A. and SEVILLA GUZMÁN, E. 1996. "The process of agroecological transition in two andalusian regions: Antequera (Málaga) and Campiña Baja (Córdoba)". *Proceedings of the Second European Symposium on Rural and Farming Systems Research*. Granada: Junta de Andalucía.
- GUZMÁN CASADO, G.I., A. ALONSO, Y. POULIQUEN y E. SEVILLA, 1997. Las metodologías participativas de investigación: un aporte al desarrollo local endógeno. En *II Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica*. Universidad Pública de Navarra. Pamplona.
- GUZMÁN CASADO, M. GONZÁLEZ DE MOLINA y E. SEVILLA GUZMÁN (2000). *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid:Mundi-Prensa.
- HECHT, S., 1987, "The evolution of the Agroecological Thought" in Altieri, MA, *Agroecology: the Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Boulder Colorado: Westview Press
- ITURRA, R., (1993) "Letrados y campesinos: el método experimental en Antropología económica" en Eduardo Sevilla Guzmán y Manuel González de Molina Navarro (eds.), *Campesinado, Ecología e Historia* (Madrid: La Piqueta)
- LAPPE, F. M, J. Collins and Peter Rosset with L.Esparza. *World Hunger*. (New York: Food First & Grove Press)
- LEFF, E., 1994, *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México: Siglo XXI, pp. 320-321

- LEFF, E. (1998), *Saber ambiental*. México: Siglo XXI.
- LONG, N. 1977. *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Tavistock Publications. London.
- MARTÍNEZ ALIER, J, 1995, *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Montevideo: REDES. Barcelona: Icaria.
- MARTÍNEZ ALIER, J. 1998. *La economía ecológica como ecología humana*. Fundación César Manrique. Madrid.
- MARTÍNEZ ALIER, J. y Schlüpman, K. 1991. *La Ecología y la Economía*. Fondo de Cultura Económica. México.
- NEWBY, H y E. SEVILLA GUZMÁN 1.983 *Introducción a la Sociología Rural* Madrid: Alianza,
- NORGAARD 1994, *Development Betrayed: the end of progress and a coevolutionary revisioning of the future*. New York and London: Routledge.
- PALERM, A, 1980, *Antropología y Marxismo* México: Nueva Imagen.
- PFISTER, C., 1990, "The Early Loss of Ecological Stability in an Agrarian Region", en P. Brimblecombe y C. Pfister (eds), *The silent Countdown. Essays in European Environmental History*. Berlin: Spriger-Verlag, pp. 37-55.
- PLOEG, J.D. van der and LONG, A. (eds). 1994. *Born From Within. Practice and Perspectives of Endogenous Rural Development*. Van Gorcum, Assen. The Netherlands.
- PLOEG J.D. van der (1990), *Labour, markets, and agricultural production*. Boulder: Westview Press.
- PLOEG J.D. van der (1993), "El proceso de trabajo agrícola y la mercantilización", en E. Sevilla Guzmán y M. Gonzalez de Molina (eds.), *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1993, pp. 153-196.
- SIEFERLE, R. P., 1990, "The energy sistem.. A Basic concept of Environmental History". P. Brimblecombe y C. Pfister (eds), *The silent Countdown essay in European Environmental History*. Berlin: Springre-Verlag
- PRESTON, P. V. (1985), *New Trends in Development. Essays in Development and Social Theory*. London: Routledge and Kegan Paul.
- SCOTT, James (1985), *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. Massachussets: Yale University Press
- ROOSET; P, 1998, *Mitos de la revolución verde* (Oaklahd: Food First)
- SACHS, W (ed) 1992, *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*. London: Zed Books. Hay versiones castellanas en Perú:
- PRATEC, 1996 y Bolivia: AGRUCO, 1998.
- SEVILLA GUZMÁN, E."Agroecología en Europa : una experiencia educativa surgida en Latinoamérica" en J. Perez Moreno y R.. Ferrera Cerrato (eds) *Nuevos Horizontes en Agricultura : Agroecología y Desarrollo Sostenible* (Montecillo, México :Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, 1996) pp 1-34.
- SEVILLA GUZMÁN, E, 1997."Origen, evolucao e perspentivas do desenvolvimento sustentavel" en Jaecione Almeida e Zander Navarro(ed) *Reconstruindo a Agricultura. Idéias e ideais na perspectiva do desenvolvimento rural sustentável*.(Porto Alegre:Editora da Universidade do Rio Grande do Sul, Brasil, UFRGS.
- SEVILLA GUZMÁN, E. y M. GONZÁLEZ DE MOLINA (1993). *Ecología, campesinado e historia*. La Piqueta. Madrid.
- SEVILLA GUZMÁN, E. et al., 1995, "The Role of Farming Systems Research/ Extension in Guiding Low Input Systems towards Sustainability: an Agroecological Approach for Andalusia" in JB Dent and MJ McGregor (eds) *Rural and Farming Systems Analysis: European Perspectives*. Wallingford: CAB International.
- SEVILLA GUZMÁN and Woodgate, 1997a, 'Sustainable Rural Development: Forma industrial Agriculture to Agroecology' in M Redclift and G Woodgate *The International handbook of Environmental Sociology*. Cheltenham: Edward Elgar.
- SEVILLA GUZMÁN, E. and Woodgate, G. 1997b. "From Farming System Research to Agroecology" en Javier Calatrava et al, *Proceeding of the Second European Congress on Farming Systems Research and Extension*. Granada: Junta de Andalucía.
- SHANIN, T., 1971, *Peasant and Peasant Societies*, Harmondsworth: Penguin.
- SHANIN, T., 1990, *Defining Peasants*. Oxford: Basil Blackwell
- SHIVA, V, 1996, "Recursos" en W. Sachs.
- SUNKEL, O and N GLIGO, (eds) 1980, *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*. Mexico D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- VILLASANTE, Tomas R.. 1995, *Las democracias participativas*, Madrid: HOAC.
- VILLASANTE, Tomas R, 1998a, "De los movimientos sociales a las democracias prticipativas", en Manuel Delgado y Juan Gutierrez
- VILLASANTE, Tomas R, 1998b, *Cuatro redes para vivir mejor.De las redes sociales a las programaciones integrales*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas.

- WARMAN, A. 1988, "Los Campesinos en el Umbral de un Nuevo Milenio" *Revista Mexicana de Sociología*, año L (1), enero-marzo 1988, pp.3-12.
- TOLEDO, V.M. (1985) *Ecología y autosuficiencia alimentaria*, México: Siglo XXI
- TOLEDO, V.M. (1989) "The Ecological Rationality of Peasant Production" en Miguel Altieri and S. Hecht, *Agroecology and Small-Farm Development*, Boca Raton: CRC Press.
- TOLEDO, V.M. (1986): "Vertientes de la Ecología Política" en *Ecología Política*, nº 0.
- TOLEDO, V.M. (1991) "La resistencia ecológica del campesinado mexicano, in Memoria de Angel Palerm, *Ecología Política*, nº 1.
- TOLEDO, V.M. (1993), "La racionalidad ecológica de la producción campesina" en E. Sevilla Guzmán y M. González de Molina (eds).
- TOLEDO, V.M. (1995), "Campesinidad, agroindustrialidad, sostenibilidad: los fundamentos ecológicos e históricos del desarrollo rural", en *Cuadernos de trabajo del grupo interamericano para el desarrollo sostenible de la agricultura y los recursos naturales*. nº 3, 29 páginas.
- TOLEDO, V.M. (2000), *La paz en Chiapas. Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. (Morelia: Instituto de Ecología UNAM).
- TOURAINÉ, A. (1998) *¿Podemos vivir juntos?* (México: FCE)
- TOURAINÉ, A. et. al. 1990, *Movimientos sociales, hoy*. Barcelona: Hacer.
- WOLF, E.R., 1982, *Europe and the People Without History*, Berkeley: University of California Press.
- WRIGLEY E.A., 1989, "Dos tipos de Capitalismo, dos tipos de crecimiento" *Estudis d'Història Econòmica*, nº1, pp 89-109.
- WRIGLEY E.A., 1993, *Cambio, continuidad y azar. Carácter de la revolución industrial inglesa*. Barcelona: Crítica.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA NO CONVENCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN LOS SECTORES RURALES; ACCESO Y SOSTENIBILIDAD

JULIO A. TOMALA VERA

Introducción

En el Ecuador, como en la mayoría de los países de Latinoamérica, el sistema financiero rural dirigido especialmente al sector agrícola, estuvo por algunas décadas bajo los criterios que emitían los organismos estatales y las instituciones financieras privadas internacionales que manejaban un sistema de crédito subsidiado con tasas de interés preferenciales otorgadas a través de la banca de fomento o de desarrollo especializada que se habían creado en el país.

En las dos últimas décadas, los nuevos modelos económicos impuestos por las mismas organizaciones de financiamiento intentan impulsar en el país un proceso de estabilización y reformas económicas dirigidas a corregir las llamadas "crisis financieras", estas medidas ponen en evidencia la debilidad de los modelos de financiamiento que se habían impulsado en periodos anteriores, las nuevas políticas de "liberalización de los mercados financieros" y la significativa "reducción del aparato estatal", fueron suficientes para el colapso del débil sistema financiero crediticio nacional, se lo abandonó por parte del estado y se dejó en manos de la banca privada la decisión de mantener el sistema sin los subsidios, es decir se produce la "liberación del mercado de oferta y demanda del crédito".